



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.-

Acéptase con efectos -a partir del 31 de marzo de 1994- la renuncia presentada por la ayudante de la Dirección General de Arquitectura y Servicios Prosecretaría de Producción- señora Ana Gonzalez de Bua (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Handwritten signature]
ROBERTO HECTOR GONZALEZ
SECRETARIO LETRADO
Superintendencia de la Producción Industrial
Calle Corrientes 1254 - 1043 Buenos Aires